

Plaza pública

► **Huelgas en universidades**

► **Democracia, la diferencia**

Miguel Angel Granados Chapa

El licenciado Tomás Caparrosa, director de prensa de la Universidad Nacional Autónoma de México me llamó por teléfono la noche del 31 de mayo, para hacerme una petición insólita, reveladora de su inexperiencia o su desconocimiento de la naturaleza de medios de información como *unomásuno* esa tarde el rector Octavio Rivero había formulado un ofrecimiento de incremento salarial al sindicato en huelga desde 24 horas antes; la propia rectoría había notificado el hecho mediante un boletín hecho llegar a las redacciones de los diarios; y ahora, llevado por motivos "de orden nacional", el rector deseaba que la información no se publicara, y esa era la solicitud que el licenciado Caparrosa me transmitía.

(Sobra decir que la respuesta fue negativa. Le expliqué que tal demanda contrariaba la esencia de nuestro trabajo, y que resultaba tan exótica como solicitar a un funcionario de la Universidad las respuestas al cuestionario de ingreso a la propia institución. Nos despedimos amigablemente concluyendo que ambos habíamos cumplido nuestro deber, él haciendo la solicitud que se le había ordenado, y yo rehusándome a obsequiar sus deseos).

La dubitación del rector acerca de ese incremento se intensificó cuando dijo que *siempre no*, es decir, cuando retiró la oferta y al no formularla de nuevo después del incremento a los salarios mínimos. En vez de explicar las razones por las que no está en aptitud de hacer una nueva proposición, y de dar cuenta pública de las gestiones del caso, se ha atrincherado en una *defensa de la autonomía* como si ésta, y no una cuestión salarial, estuviera en juego en esta circunstancia.

Contrasta rudamente con su actitud, la observada por las autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana. Estas no habían hecho ninguna oferta de incremento, pero sin desdeñar a sus interlocutores sindicales han explicado por qué. En una comunicación del 12 de junio expusieron que con el propósito de atender la demanda salarial "se han realizado diversas gestiones para obtener un incremento extraordinario del presupuesto subsidiado por la Federación. Hasta la fecha no ha habido resultados positivos, lo que ha impedido que la institución realice ofrecimiento alguno al Sindicato".

No sólo eso. Agregó la Dirección de Información de la UAM, que "de la situación financiera de la Universidad y de los continuos esfuerzos de la representación legal por incrementar su subsidio y así tener posibilidades de responder a las peticiones de los trabajadores, ha sido informado el sindicato en múltiples ocasiones, tanto antes del estallamiento de huelga como durante este movimiento".

El contraste es todavía mayor en lo que hace al juicio formulado por las autoridades de una y otra instituciones. Mientras que la conseja de la conjura extrauniversitaria es expresada y dejada correr por los jefes de la UNAM, los de la Metropolitana han creído de su deber puntualizar su actitud frente al sindicato, sin perjuicio de defender su solicitud de inexistencia de la huelga. Asegura la rectoría de la UAM que su "representación legal ha utilizado, con el ánimo de lograr continuidad en el cumplimiento del objeto de la institución, los medios de defensa legal que le otorga el orden jurídico nacional. Esa actitud no lleva implícita una agresión a la organización sindical, sino simplemente la actitud de defensa a través de los mecanismos legales correspondientes".

Una de las razones, acaso, de que las autoridades de una y otra universidades se expresen de manera diversa es la distinta conformación de sus órganos de gobierno. Mientras que ha ido creciendo la falta de representación de los órganos en la UNAM, es muy activa la participación de los sectores en la Metropolitana. Un ejemplo basta para dar idea de la subrepresentación que padecen sectores de la UNAM: las escuelas de estudios profesionales tienen un consejero universitario alumno y otro maestro, solamente, no obstante que alguna de ellas tiene 13 carreras y veinte mil alumnos. Por problemas de ese género ha podido entronizarse en los mandos de esa universidad una casta burocrática que no está sujeta a escrutinio real alguno y que se ofende contra quien expresa verdades como esa.